

En la capital: mes, 1'25 peseta; trimestre, 3'50; año 14. Fuera: semestre, 8 pesetas; año, 14. Extranjero, 25. Número suelto, 5 cts.; atrasado, 25. La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones debe remitirse al Administrador. No se devuelven los originales. PAGO ADELANTADO.

# Diario de Burgos

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Anuncios: 1.º plana 20 céntimos línea 2.º, 15; 3.º, 10. Comunicados, 50 cts. Geceñillas y sueltos de redacción, precios convencionales. Esquelas fúnebres: precios según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración. Noticias entre lutos, desde 4 pesetas. PAGO ADELANTADO

Año XXVIII, Núm. 8.173. — Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165.

Viernes 25 de Enero de 1918

**Máquinas parlantes "Odeon,"**  
CON Y SIN BOCINA, DESDE 60 Á 750 PESETAS.  
Discos dobles ODEON, desde 2'50 pesetas.



Todos los meses discos nuevos, con las últimas novedades.  
**ANGEL GARCIA. — ESPOLÓN, 17. — RELOJERIA.**

**Especialidad** en salchichas blancas y encarnadas. Gran surtido en jamones avileses, gallegos y andorranos. Superiores chorizos paro de lomo, lomo embudido, salchichón de Vich y chorizo de Pamplona; riquísima cecina de vaca, chicharrones prensados, buñfarrá y queso manchego en aceite. Almacén al por mayor, de tocino, maneca, jamones y embudidos en la Alhondiga.

**LA EXTREMENA**

Gran salchicheria de Manuel Sánchez, San Lorenzo, núm. 36. — Teléfono núm. 173.

## EL TE CHAMBARD

es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 60 años, contra el **ESTREÑIMIENTO**, el **empacho gástrico**, la **bilis** y la **acritud de la sangre**.

### Recomendamos

a nuestros lectores, para los catarros y afecciones, las Pastillas Crespo. Son muy buenas y cuestan 1'50 pesetas en todas las farmacias.

### E. Moranchel

EX-SUBINSPECTOR DE ODONTOLOGÍA Y DENTISTA MILITAR  
Espolón, 2 y 4.

### El especialista

en **estómago, intestinos, hígado y cirugía general**.  
Dr. Castilla y Aransay de Madrid, vendrá a Burgos todos los meses, teniendo su consulta en el HOTEL NORTE el último día de cada mes.  
Residencia: Hortaleza, 61, 1.º, izquierda, Madrid.

### CIRUJA RADICAL DE LA HERNIA

**Dr. López Gómez,**  
profesor del Instituto Rubio, de Madrid, especialista en gástrica, nariz y oídos.  
Paseo del Espolón, 42, entresuelo.  
Horas de consulta: de diez a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

### Doctor Ureta del Val

OCULISTA  
Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 5.  
Gratis a los pobres.  
Duque de la Victoria, núm. 19.  
(antes Plaza del Arzobispo)

### Gabinete odontológico

dirigido por el profesor dentista **DON DOROTEO DE DIEGO.**  
Almirante Bonifaz, núm. 11 duplicado, 1.º  
Horas de consulta: de 9 a 1 y de 3 a 7.  
Los trabajos del gabinete son hechos en colaboración de su primer ayudante **D. Emilio Policar.**

### Doctor Rojas Gutiérrez

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO  
Especialista en gástrica, nariz y oídos.  
Consulta de diez a doce y de cuatro a seis.  
Fuerto del Rey, 23, 1.º

### Folleto del DIARIO DE BURGOS (7)

### El secreto del abogado

que para marcar la hora. Hacíales coro un señor melencólico, que decía era poeta y había escrito un libro titulado *Nubes y nieblas*, sin que hasta entonces hubiese tenido la fortuna de encontrar editor. El día en que llegó Leónor era uno de los señalados para estas recepciones, que le parecían horribles, y recordó cuán distintas serían si asistiera a ellas Margrave.  
—No volveré a ver más a mi tutor—se dijo.  
Al día siguiente salió con su tía y pronto se cansó de todo. Cuando volvió a su casa, su coche se cruzó con otro de alquiler en que iba un caballero solo. Leónor se sobresaltó.  
—¿Habéis visto a mi tutor? Hace un momento acaba de pasar en ese coche. No pudieron alcanzar el coche de Margrave entre la multitud de carruajes que se cruzaban en todas direcciones.

### Ecos políticos

DESDE MADRID

La expectación por lo que resultaría del Consejo de esta mañana, ha sido grandísima. Todo el mundo esperaba la crisis, pero la crisis no ha surgido. La cuestión política en estos momentos es tan compleja según los demócratas, que no podía menos de tropezarse en el seno del Gobierno con serias dificultades, con competencias y con recelos entre los diversos componentes del Gabinete. He allí por qué inevitablemente apenas comenzado el período electoral e iniciada la designación de candidatos, tenían que aparecer dentro mismo del Gobierno choques de los que no podía menos de brotar una crisis. Por eso desde anoche los augurios en este sentido, hacían suponer que hoy sucederían cosas serias. Sin embargo no ha sucedido así, porque no podía ser.  
Claramente que el Gobierno está compuesto de elementos heterogéneos y que por lo tanto, cuando se haya planteado entre los ministros la cuestión de la designación de candidatos, se habrá encontrado con que cualesquiera que sea el número que cada fracción del Gabinete obtenga de la voluntad popular, todos ellos serán ministeriales. No es posible por lo tanto que haya pugnas ni dificultades en ese sentido entre los ministros.  
Supongamos que, como se decía, entre los señores Cierva y Ventosa ha habido dificultades porque se protegía más a los candidatos que presenta el primero que a los que presentan los regionalistas; la cuestión sería absurda. Aun cuando cada tendencia de los componentes del Gabinete tenga un interés determinado por sus candidatos sería inconcebible que exteriorizaran sus diferencias, si es que las hay, extrínsecamente, puesto que si ellos han dicho a son de tambores y trompetas que el Gobierno observará una absoluta prescindencia oficial en la elección, sería demostrar que no es real esa prescindencia, sino ficción. Si se produjeran diferencias en el seno del Gabinete por candidato más o menos, que al fin y al cabo no es el Gobierno quien ha de designarlo, sino la voluntad de los electores, y cada fracción es libre de presentar tantos candidatos como distritos, sin que esto obste para que salgan triunfantes aquellos que quiera el país, sí, como el Gobierno dice, no hay encasillado y las elecciones han de ser un modelo de pureza.  
Por lo tanto es inverosímil la razón que se daba para suponer diferencias entre los ministros por razones de protección oficial más decidida hacia un grupo que hacia otro.  
Dentro de la lógica, hay que pensar que una vez constituidas las Cortes representarán la mayoría los amigos del señor marqués de Alhucemas, los amigos del señor Cambó, y los del conde de Romanones y los del señor Cierva. Cada uno de estos elementos políticos tienen representación en el Gabinete, por lo cual los diputados de esos grupos, cuando el Gobierno presente un proyecto después de haberlo discutido en Consejo, necesariamente han de apoyarle unidos, compactos y homogéneos, tal como si no procedieran políticamente de fracciones diferentes.  
¿Qué les importa entonces a los regionalistas, a los cervistas o a los eval-

### El Porvenir de Burgos

Sociedad Anónima Hidro-Eléctrica

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29 de sus Estatutos, ha acordado convocar a Junta general ordinaria para el día 10 de Febrero próximo, a las once de su mañana, en el salón principal de la Cámara de Comercio, calle de San Carlos, núm. 4, piso 1.º  
Los accionistas que deseen asistir a dicha Junta, habrán de depositar en las oficinas de esta Sociedad, calle de la Puebla, núm. 2 duplicado, 1.º dcha., en los días hábiles anteriores al día 9 del citado Febrero, desde las nueve de la mañana a la una y desde las tres de la tarde a las siete, una acción de la serie B, ó dos de las series A y D, ó resguardos de estar depositados en los Bancos, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 12 de los Estatutos, advirtiendo que no serán admitidos en la Junta los que no hayan hecho el expresado depósito, y que éste no se admitirá pasada la hora de las siete de la tarde del día 8 de Febrero próximo.  
La Memoria, cuentas y balance estarán de manifiesto desde el día 1.º del referido Febrero hasta el día de la Junta, en las oficinas de esta Sociedad.  
Burgos 17 de Enero de 1918.—Por El Porvenir de Burgos, el secretario, Aurelio Gómez González.

### Doctor C. Urraca

OCULISTA  
Consulta de 12 a 2.—Gratis a los pobres  
Lain-Calvo, 18, principal.

### Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS  
SANZ PASTOR, 14 y 16 (ANTES VADILLOS)  
Casa fundada en 1872.  
Compra y venta de valores del Estado, del Municipio é industriales, entregando los títulos en el acto.  
Imposiciones y depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses, según los plazos.  
Ciro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pago de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales, y en general al toda clase de operaciones bancarias.

### Medios de fomentar y mejorar la ganadería en esta provincia

Acaso vean algunos en estos mal hilvanados artículos míos, un afán de exhibición ó alarde de erudición y por si alguno así lo creyera, he de manifestar sincera y honradamente, que cuando cojo la pluma para escribir para el público no me mueve otro interés que el de hacer el bien, divulgando mis pobres ideas que aun desprovistas de valor literario, reflejan consecuencias y verdades sacadas de la vida práctica y encaminadas todas al mejoramiento de la agricultura y ganadería, base fundamental del bienestar de los pueblos y como decía el insigne y sin par Costa: «Pues-to que el mal de la patria radica en el estómago, el remedio debe entrar por la boca, no por los oídos», y hecha esta pequeña digresión que creo necesaria, entremos en materia.  
Si es verdad que el individuo por instinto y aun por ley natural tiende a mejorar, no solo bajo el punto de vista moral y físico, si que también bajo el punto de vista económico, el mejoramiento de la ganadería no podía pasar desapercibido para el hombre que de ella aprende, puesto que su mejora se traduce en aumento de pastos y como dice el refrán: «salud y pesetas, es salud completa»; de ahí que el Estado unas veces, las Diputaciones y los Ayuntamientos otras, y en una palabra los organismos que tienen la obligación de velar y encauzar la riqueza de los pueblos, hayan empleado algunos procedimientos con mejor intención que resultados, encaminados al fomento y mejora de la ganadería nacional creando Granjas agro-pecuarias donde pueda el agricultor y ganadero recibir enseñanzas prácticas y estableciendo concursos de ganados con premios para estimular a los ganaderos a la producción y mejora de sus ganados.  
Del primer asunto no he de ocuparme; pronto tendremos en esta provincia una Granja, y cuando veamos su funcionamiento, será el momento oportuno de elogiar ó censurar sus procedimientos; de consiguiente, por hoy solo he de ocuparme del segundo punto.  
Los concursos ó exposiciones de ganados que hemos presenciado en Burgos han respondido a la finalidad que sus organizadores pretendieron? No, y no; todos los años las mismas yeguas, las mismas vacas y las mismas ovejas; digo mi distinguido amigo D. Cayo González y sus hermanos, de la Granja la Coronela, quienes un año tras otro, han obtenido la mayor parte de los premios por los mismos ganados; y no es que yo pretenda censurar a dichos señores ni al jurado calificador; lo que pretendo señalar es, que no hay ganadería buena y necesariamente han tenido que adjudicar los premios a los mismos ejemplares del año anterior por no haber competidores y que según esto, los concursos de ganados no han influido ni poco ni nada en la mejora de la ganadería.  
En los concursos ó exposiciones de ganados, se deben perseguir dos fines principales:  
1.º Determinar los animales cuya explotación ofrezca mayor rendimiento en cada comarca, para recompensar sus méritos positivos correspondientes.  
2.º Señalar a los criadores dichos ejemplares de mérito, al objeto de que dirijan la producción por ese camino.

### Creación de la Audiencia territorial

La Audiencia territorial de Burgos se creó por Real Decreto de 26 de Enero de 1834, segregándose para ello dos salas de la Chancillería de Valladolid. Señalóse al nuevo tribunal como territorio las provincias de Álava, Burgos, Guipúzcoa, Logroño, Santander, Soria y Vizcaya. En 1850 se creó con carácter provisional una tercera sala, que funcionó hasta la publicación de la ley orgánica de tribunales, en 1870, por la cual se redujeron nuevamente a dos, si bien la de la Criminal se subdividía en secciones cuando las necesidades del servicio lo exigían. Por virtud de la misma ley se separó de esta Audiencia la provincia de Guipúzcoa, que pasó a formar parte de la de Pamplona.  
Instalóse la Audiencia en el antiguo edificio llamado Casa de las cuatro torres, que era entonces propiedad del Marqués de Castejón, y se hallaba situada en el espacio que hoy ocupa la Capitanía General. Allí inauguró sus funciones el día 18 de Septiembre del citado año 1834, siendo su primer regente don Miguel Zumalacárregui, hermano del famoso general carlista, y allí permaneció hasta que en 1885 fue trasladada al nuevo palacio de justicia.

### FORMÁN Remedio ideal contra los resfriados

¿Se ha hecho en esta provincia algo en este sentido? ¿Se ha determinado alguna vez los productos que deben explotarse teniendo en cuenta el suelo y clima en esta provincia? Yo no sé que se haya hecho nada.  
La exposición de ganados de Burgos, ha sido hasta la fecha un cercado de tabla, donde costaba 20 céntimos la entrada y a cuya inauguración acudían unos cuantos concejales y algún técnico, amenizando el acto la música correspondiente; los mismos individuos y la misma música; al reparto de premios: el ganado... en fin, todo música. No pretendo con el expuesto demostrar la ineficacia de los concursos; soy partidario de ellos y aun les juzgo necesarios, pero no hoy; antes hay que hacer ganadería y todo el dinero que hoy se gaste en este sentido, será inútilmente.  
¿Qué otros medios pueden ponerse en práctica? En mi humilde opinión si la ganadería de esta provincia quiere transformarse rápidamente no hay más que un procedimiento; y éste consiste en importar hembras de algunas especies de animales, puesto que las que tenemos valen muy poco, esto unido a buenos reproductores, el asunto estaba resuelto.  
Este procedimiento, de difícil realización, dirán algunos, se resolvería más fácilmente por medio del cruzamiento, importando buenos ejemplares machos, pero sin que yo pretenda quitar importancia a este método de mejora, hay que tener en cuenta que en el cruzamiento se ponen en presencia formas y aptitudes antagónicas generalmente, y en los productos no sabemos qué caracteres prevalecerán, si los del padre ó los de la madre, mientras que importando hembras y reproductores machos de la misma variedad ó muy afines, los productos no variarán y después podremos recurrir al método de selección, que tan buenos resultados reperta. Además el método de mejora por el cruzamiento es lento y se tardará muchos años en apreciar sus resultados.  
Ahora bien, para la importación de hembras nos encontramos con un inconveniente y es la cuestión de dinero para la compra; sabido es y por desgracia que el agricultor rico (salvo honrosas excepciones) ha huido del campo; el absentismo que dirían otros, quienes eran los llamados a hacer la revolución agrícola y ganadera; sólo nos hemos quedado (y sin que esto sea una ofensa para nadie) los que no disponemos de dos pesetas, y en estas condiciones la solución solo podría darla el Estado, pero como éste ha dicho repetidas veces que no quiere ser comerciante, yo me atrevo a proponer a los Sindicatos agrícolas la siguiente idea:  
Que se pongan de acuerdo los Sindicatos existentes en esta provincia, tanto locales como regionales, y mediante un estudio detenido de la cuestión y asesorados por personal competente vean lo que se necesita y puesto que ellos tienen dinero y crédito pueden efectuar la compra de hembras y repartirlas a los agricultores bajo algunas condiciones que pueden ser las siguientes:  
1.º Para que un agricultor pueda solicitar de un Sindicato la entrega de una yegua, vaca ó un lote de seis ó más ovejas, será condición indispensable, estar sindicado y tener bienes con que responder del animal entregado.  
2.º Será asimismo necesario que por

### ¿Se ha hecho en esta provincia algo en este sentido?

¿Se ha hecho en esta provincia algo en este sentido? ¿Se ha determinado alguna vez los productos que deben explotarse teniendo en cuenta el suelo y clima en esta provincia? Yo no sé que se haya hecho nada.  
La exposición de ganados de Burgos, ha sido hasta la fecha un cercado de tabla, donde costaba 20 céntimos la entrada y a cuya inauguración acudían unos cuantos concejales y algún técnico, amenizando el acto la música correspondiente; los mismos individuos y la misma música; al reparto de premios: el ganado... en fin, todo música. No pretendo con el expuesto demostrar la ineficacia de los concursos; soy partidario de ellos y aun les juzgo necesarios, pero no hoy; antes hay que hacer ganadería y todo el dinero que hoy se gaste en este sentido, será inútilmente.  
¿Qué otros medios pueden ponerse en práctica? En mi humilde opinión si la ganadería de esta provincia quiere transformarse rápidamente no hay más que un procedimiento; y éste consiste en importar hembras de algunas especies de animales, puesto que las que tenemos valen muy poco, esto unido a buenos reproductores, el asunto estaba resuelto.  
Este procedimiento, de difícil realización, dirán algunos, se resolvería más fácilmente por medio del cruzamiento, importando buenos ejemplares machos, pero sin que yo pretenda quitar importancia a este método de mejora, hay que tener en cuenta que en el cruzamiento se ponen en presencia formas y aptitudes antagónicas generalmente, y en los productos no sabemos qué caracteres prevalecerán, si los del padre ó los de la madre, mientras que importando hembras y reproductores machos de la misma variedad ó muy afines, los productos no variarán y después podremos recurrir al método de selección, que tan buenos resultados reperta. Además el método de mejora por el cruzamiento es lento y se tardará muchos años en apreciar sus resultados.  
Ahora bien, para la importación de hembras nos encontramos con un inconveniente y es la cuestión de dinero para la compra; sabido es y por desgracia que el agricultor rico (salvo honrosas excepciones) ha huido del campo; el absentismo que dirían otros, quienes eran los llamados a hacer la revolución agrícola y ganadera; sólo nos hemos quedado (y sin que esto sea una ofensa para nadie) los que no disponemos de dos pesetas, y en estas condiciones la solución solo podría darla el Estado, pero como éste ha dicho repetidas veces que no quiere ser comerciante, yo me atrevo a proponer a los Sindicatos agrícolas la siguiente idea:  
Que se pongan de acuerdo los Sindicatos existentes en esta provincia, tanto locales como regionales, y mediante un estudio detenido de la cuestión y asesorados por personal competente vean lo que se necesita y puesto que ellos tienen dinero y crédito pueden efectuar la compra de hembras y repartirlas a los agricultores bajo algunas condiciones que pueden ser las siguientes:  
1.º Para que un agricultor pueda solicitar de un Sindicato la entrega de una yegua, vaca ó un lote de seis ó más ovejas, será condición indispensable, estar sindicado y tener bienes con que responder del animal entregado.  
2.º Será asimismo necesario que por

### ¿Se ha hecho en esta provincia algo en este sentido?

¿Se ha hecho en esta provincia algo en este sentido? ¿Se ha determinado alguna vez los productos que deben explotarse teniendo en cuenta el suelo y clima en esta provincia? Yo no sé que se haya hecho nada.  
La exposición de ganados de Burgos, ha sido hasta la fecha un cercado de tabla, donde costaba 20 céntimos la entrada y a cuya inauguración acudían unos cuantos concejales y algún técnico, amenizando el acto la música correspondiente; los mismos individuos y la misma música; al reparto de premios: el ganado... en fin, todo música. No pretendo con el expuesto demostrar la ineficacia de los concursos; soy partidario de ellos y aun les juzgo necesarios, pero no hoy; antes hay que hacer ganadería y todo el dinero que hoy se gaste en este sentido, será inútilmente.  
¿Qué otros medios pueden ponerse en práctica? En mi humilde opinión si la ganadería de esta provincia quiere transformarse rápidamente no hay más que un procedimiento; y éste consiste en importar hembras de algunas especies de animales, puesto que las que tenemos valen muy poco, esto unido a buenos reproductores, el asunto estaba resuelto.  
Este procedimiento, de difícil realización, dirán algunos, se resolvería más fácilmente por medio del cruzamiento, importando buenos ejemplares machos, pero sin que yo pretenda quitar importancia a este método de mejora, hay que tener en cuenta que en el cruzamiento se ponen en presencia formas y aptitudes antagónicas generalmente, y en los productos no sabemos qué caracteres prevalecerán, si los del padre ó los de la madre, mientras que importando hembras y reproductores machos de la misma variedad ó muy afines, los productos no variarán y después podremos recurrir al método de selección, que tan buenos resultados reperta. Además el método de mejora por el cruzamiento es lento y se tardará muchos años en apreciar sus resultados.  
Ahora bien, para la importación de hembras nos encontramos con un inconveniente y es la cuestión de dinero para la compra; sabido es y por desgracia que el agricultor rico (salvo honrosas excepciones) ha huido del campo; el absentismo que dirían otros, quienes eran los llamados a hacer la revolución agrícola y ganadera; sólo nos hemos quedado (y sin que esto sea una ofensa para nadie) los que no disponemos de dos pesetas, y en estas condiciones la solución solo podría darla el Estado, pero como éste ha dicho repetidas veces que no quiere ser comerciante, yo me atrevo a proponer a los Sindicatos agrícolas la siguiente idea:  
Que se pongan de acuerdo los Sindicatos existentes en esta provincia, tanto locales como regionales, y mediante un estudio detenido de la cuestión y asesorados por personal competente vean lo que se necesita y puesto que ellos tienen dinero y crédito pueden efectuar la compra de hembras y repartirlas a los agricultores bajo algunas condiciones que pueden ser las siguientes:  
1.º Para que un agricultor pueda solicitar de un Sindicato la entrega de una yegua, vaca ó un lote de seis ó más ovejas, será condición indispensable, estar sindicado y tener bienes con que responder del animal entregado.  
2.º Será asimismo necesario que por

### ¿Se ha hecho en esta provincia algo en este sentido?

¿Se ha hecho en esta provincia algo en este sentido? ¿Se ha determinado alguna vez los productos que deben explotarse teniendo en cuenta el suelo y clima en esta provincia? Yo no sé que se haya hecho nada.  
La exposición de ganados de Burgos, ha sido hasta la fecha un cercado de tabla, donde costaba 20 céntimos la entrada y a cuya inauguración acudían unos cuantos concejales y algún técnico, amenizando el acto la música correspondiente; los mismos individuos y la misma música; al reparto de premios: el ganado... en fin, todo música. No pretendo con el expuesto demostrar la ineficacia de los concursos; soy partidario de ellos y aun les juzgo necesarios, pero no hoy; antes hay que hacer ganadería y todo el dinero que hoy se gaste en este sentido, será inútilmente.  
¿Qué otros medios pueden ponerse en práctica? En mi humilde opinión si la ganadería de esta provincia quiere transformarse rápidamente no hay más que un procedimiento; y éste consiste en importar hembras de algunas especies de animales, puesto que las que tenemos valen muy poco, esto unido a buenos reproductores, el asunto estaba resuelto.  
Este procedimiento, de difícil realización, dirán algunos, se resolvería más fácilmente por medio del cruzamiento, importando buenos ejemplares machos, pero sin que yo pretenda quitar importancia a este método de mejora, hay que tener en cuenta que en el cruzamiento se ponen en presencia formas y aptitudes antagónicas generalmente, y en los productos no sabemos qué caracteres prevalecerán, si los del padre ó los de la madre, mientras que importando hembras y reproductores machos de la misma variedad ó muy afines, los productos no variarán y después podremos recurrir al método de selección, que tan buenos resultados reperta. Además el método de mejora por el cruzamiento es lento y se tardará muchos años en apreciar sus resultados.  
Ahora bien, para la importación de hembras nos encontramos con un inconveniente y es la cuestión de dinero para la compra; sabido es y por desgracia que el agricultor rico (salvo honrosas excepciones) ha huido del campo; el absentismo que dirían otros, quienes eran los llamados a hacer la revolución agrícola y ganadera; sólo nos hemos quedado (y sin que esto sea una ofensa para nadie) los que no disponemos de dos pesetas, y en estas condiciones la solución solo podría darla el Estado, pero como éste ha dicho repetidas veces que no quiere ser comerciante, yo me atrevo a proponer a los Sindicatos agrícolas la siguiente idea:  
Que se pongan de acuerdo los Sindicatos existentes en esta provincia, tanto locales como regionales, y mediante un estudio detenido de la cuestión y asesorados por personal competente vean lo que se necesita y puesto que ellos tienen dinero y crédito pueden efectuar la compra de hembras y repartirlas a los agricultores bajo algunas condiciones que pueden ser las siguientes:  
1.º Para que un agricultor pueda solicitar de un Sindicato la entrega de una yegua, vaca ó un lote de seis ó más ovejas, será condición indispensable, estar sindicado y tener bienes con que responder del animal entregado.  
2.º Será asimismo necesario que por

### ¿Se ha hecho en esta provincia algo en este sentido?

¿Se ha hecho en esta provincia algo en este sentido? ¿Se ha determinado alguna vez los productos que deben explotarse teniendo en cuenta el suelo y clima en esta provincia? Yo no sé que se haya hecho nada.  
La exposición de ganados de Burgos, ha sido hasta la fecha un cercado de tabla, donde costaba 20 céntimos la entrada y a cuya inauguración acudían unos cuantos concejales y algún técnico, amenizando el acto la música correspondiente; los mismos individuos y la misma música; al reparto de premios: el ganado... en fin, todo música. No pretendo con el expuesto demostrar la ineficacia de los concursos; soy partidario de ellos y aun les juzgo necesarios, pero no hoy; antes hay que hacer ganadería y todo el dinero que hoy se gaste en este sentido, será inútilmente.  
¿Qué otros medios pueden ponerse en práctica? En mi humilde opinión si la ganadería de esta provincia quiere transformarse rápidamente no hay más que un procedimiento; y éste consiste en importar hembras de algunas especies de animales, puesto que las que tenemos valen muy poco, esto unido a buenos reproductores, el asunto estaba resuelto.  
Este procedimiento, de difícil realización, dirán algunos, se resolvería más fácilmente por medio del cruzamiento, importando buenos ejemplares machos, pero sin que yo pretenda quitar importancia a este método de mejora, hay que tener en cuenta que en el cruzamiento se ponen en presencia formas y aptitudes antagónicas generalmente, y en los productos no sabemos qué caracteres prevalecerán, si los del padre ó los de la madre, mientras que importando hembras y reproductores machos de la misma variedad ó muy afines, los productos no variarán y después podremos recurrir al método de selección, que tan buenos resultados reperta. Además el método de mejora por el cruzamiento es lento y se tardará muchos años en apreciar sus resultados.  
Ahora bien, para la importación de hembras nos encontramos con un inconveniente y es la cuestión de dinero para la compra; sabido es y por desgracia que el agricultor rico (salvo honrosas excepciones) ha huido del campo; el absentismo que dirían otros, quienes eran los llamados a hacer la revolución agrícola y ganadera; sólo nos hemos quedado (y sin que esto sea una ofensa para nadie) los que no disponemos de dos pesetas, y en estas condiciones la solución solo podría darla el Estado, pero como éste ha dicho repetidas veces que no quiere ser comerciante, yo me atrevo a proponer a los Sindicatos agrícolas la siguiente idea:  
Que se pongan de acuerdo los Sindicatos existentes en esta provincia, tanto locales como regionales, y mediante un estudio detenido de la cuestión y asesorados por personal competente vean lo que se necesita y puesto que ellos tienen dinero y crédito pueden efectuar la compra de hembras y repartirlas a los agricultores bajo algunas condiciones que pueden ser las siguientes:  
1.º Para que un agricultor pueda solicitar de un Sindicato la entrega de una yegua, vaca ó un lote de seis ó más ovejas, será condición indispensable, estar sindicado y tener bienes con que responder del animal entregado.  
2.º Será asimismo necesario que por

### ¿Se ha hecho en esta provincia algo en este sentido?

¿Se ha hecho en esta provincia algo en este sentido? ¿Se ha determinado alguna vez los productos que deben explotarse teniendo en cuenta el suelo y clima en esta provincia? Yo no sé que se haya hecho nada.  
La exposición de ganados de Burgos, ha sido hasta la fecha un cercado de tabla, donde costaba 20 céntimos la entrada y a cuya inauguración acudían unos cuantos concejales y algún técnico, amenizando el acto la música correspondiente; los mismos individuos y la misma música; al reparto de premios: el ganado... en fin, todo música. No pretendo con el expuesto demostrar la ineficacia de los concursos; soy partidario de ellos y aun les juzgo necesarios, pero no hoy; antes hay que hacer ganadería y todo el dinero que hoy se gaste en este sentido, será inútilmente.  
¿Qué otros medios pueden ponerse en práctica? En mi humilde opinión si la ganadería de esta provincia quiere transformarse rápidamente no hay más que un procedimiento; y éste consiste en importar hembras de algunas especies de animales, puesto que las que tenemos valen muy poco, esto unido a buenos reproductores, el asunto estaba resuelto.  
Este procedimiento, de difícil realización, dirán algunos, se resolvería más fácilmente por medio del cruzamiento, importando buenos ejemplares machos, pero sin que yo pretenda quitar importancia a este método de mejora, hay que tener en cuenta que en el cruzamiento se ponen en presencia formas y aptitudes antagónicas generalmente, y en los productos no sabemos qué caracteres prevalecerán, si los del padre ó los de la madre, mientras que importando hembras y reproductores machos de la misma variedad ó muy afines, los productos no variarán y después podremos recurrir al método de selección, que tan buenos resultados reperta. Además el método de mejora por el cruzamiento es lento y se tardará muchos años en apreciar sus resultados.  
Ahora bien, para la importación de hembras nos encontramos con un inconveniente y es la cuestión de dinero para la compra; sabido es y por desgracia que el agricultor rico (salvo honrosas excepciones) ha huido del campo; el absentismo que dirían otros, quienes eran los llamados a hacer la revolución agrícola y ganadera; sólo nos hemos quedado (y sin que esto sea una ofensa para nadie) los que no disponemos de dos pesetas, y en estas condiciones la solución solo podría darla el Estado, pero como éste ha dicho repetidas veces que no quiere ser comerciante, yo me atrevo a proponer a los Sindicatos agrícolas la siguiente idea:  
Que se pongan de acuerdo los Sindicatos existentes en esta provincia, tanto locales como regionales, y mediante un estudio detenido de la cuestión y asesorados por personal competente vean lo que se necesita y puesto que ellos tienen dinero y crédito pueden efectuar la compra de hembras y repartirlas a los agricultores bajo algunas condiciones que pueden ser las siguientes:  
1.º Para que un agricultor pueda solicitar de un Sindicato la entrega de una yegua, vaca ó un lote de seis ó más ovejas, será condición indispensable, estar sindicado y tener bienes con que responder del animal entregado.  
2.º Será asimismo necesario que por

### ¿Se ha hecho en esta provincia algo en este sentido?

¿Se ha hecho en esta provincia algo en este sentido? ¿Se ha determinado alguna vez los productos que deben explotarse teniendo en cuenta el suelo y clima en esta provincia? Yo no sé que se haya hecho nada.  
La exposición de ganados de Burgos, ha sido hasta la fecha un cercado de tabla, donde costaba 20 céntimos la entrada y a cuya inauguración acudían unos cuantos concejales y algún técnico, amenizando el acto la música correspondiente; los mismos individuos y la misma música; al reparto de premios: el ganado... en fin, todo música. No pretendo con el expuesto demostrar la ineficacia de los concursos; soy partidario de ellos y aun les juzgo necesarios, pero no hoy; antes hay que hacer ganadería y todo el dinero que hoy se gaste en este sentido, será inútilmente.  
¿Qué otros medios pueden ponerse en práctica? En mi humilde opinión si la ganadería de esta provincia quiere transformarse rápidamente no hay más que un procedimiento; y éste consiste en importar hembras de algunas especies de animales, puesto que las que tenemos valen muy poco, esto unido a buenos reproductores, el asunto estaba resuelto.  
Este procedimiento, de difícil realización, dirán algunos, se resolvería más fácilmente por medio del cruzamiento, importando buenos ejemplares machos, pero sin que yo pretenda quitar importancia a este método de mejora, hay que tener en cuenta que en el cruzamiento se ponen en presencia formas y aptitudes antagónicas generalmente, y en los productos no sabemos qué caracteres prevalecerán, si los del padre ó los de la madre, mientras que importando hembras y reproductores machos de la misma variedad ó muy afines, los productos no variarán y después podremos recurrir al método de selección, que tan buenos resultados reperta. Además el método de mejora por el cruzamiento es lento y se tardará muchos años en apreciar sus resultados.  
Ahora bien, para la importación de hembras nos encontramos con un inconveniente y es la cuestión de dinero para la compra; sabido es y por desgracia que el agricultor rico (salvo honrosas excepciones) ha huido del campo; el absentismo que dirían otros, quienes eran los llamados a hacer la revolución agrícola y ganadera; sólo nos hemos quedado (y sin que esto sea una ofensa para nadie) los que no disponemos de dos pesetas, y en estas condiciones la solución solo podría darla el Estado, pero como éste ha dicho repetidas veces que no quiere ser comerciante, yo me atrevo a proponer a los Sindicatos agrícolas la siguiente idea:  
Que se pongan de acuerdo los Sindicatos existentes en esta provincia, tanto locales como regionales, y mediante un estudio detenido de la cuestión y asesorados por personal competente vean lo que se necesita y puesto que ellos tienen dinero y crédito pueden efectuar la compra de hembras y repartirlas a los agricultores bajo algunas condiciones que pueden ser las siguientes:  
1.º Para que un agricultor pueda solicitar de un Sindicato la entrega de una yegua, vaca ó un lote de seis ó más ovejas, será condición indispensable, estar sindicado y tener bienes con que responder del animal entregado.  
2.º Será asimismo necesario que por

### ¿Se ha hecho en esta provincia algo en este sentido?

¿Se ha hecho en esta provincia algo en este sentido? ¿Se ha determinado alguna vez los productos que deben explotarse teniendo en cuenta el suelo y clima en esta provincia? Yo no sé que se haya hecho nada.  
La exposición de ganados de Burgos, ha sido hasta la fecha un cercado de tabla, donde costaba 20 céntimos la entrada y a cuya inauguración acudían unos cuantos concejales y algún técnico, amenizando el acto la música correspondiente; los mismos individuos y la misma música; al reparto de premios: el ganado... en fin, todo música. No pretendo con el expuesto demostrar la ineficacia de los concursos; soy partidario de ellos y aun les juzgo necesarios, pero no hoy; antes hay que hacer ganadería y todo el dinero que hoy se gaste en este sentido, será inútilmente.  
¿Qué otros medios pueden ponerse en práctica? En mi humilde opinión si la ganadería de esta provincia quiere transformarse rápidamente no hay más que un procedimiento; y éste consiste en importar hembras de algunas especies de animales, puesto que las que tenemos valen muy poco, esto unido a buenos reproductores, el asunto estaba resuelto.  
Este procedimiento, de difícil realización, dirán algunos, se resolvería más fácilmente por medio del cruzamiento, importando buenos ejemplares machos, pero sin que yo pretenda quitar importancia a este método de mejora, hay que tener en cuenta que en el cruzamiento se ponen en presencia formas y aptitudes antagónicas generalmente, y en los productos no sabemos qué caracteres prevalecerán, si los del padre ó los de la madre, mientras que importando hembras y reproductores machos de la misma variedad ó muy afines, los productos no variarán y después podremos recurrir al método de selección, que tan buenos resultados reperta. Además el método de mejora por el cruzamiento es lento y se tardará muchos años en apreciar sus resultados.  
Ahora bien, para la importación de hembras nos encontramos con un inconveniente y es la cuestión de dinero para la compra; sabido es y por desgracia que el agricultor rico (salvo honrosas excepciones) ha huido del campo; el absentismo que dirían otros, quienes eran los llamados a hacer la revolución agrícola y ganadera; sólo nos hemos quedado (y sin que esto sea una ofensa para nadie) los que no disponemos de dos pesetas, y en estas condiciones la solución solo podría darla el Estado, pero como éste ha dicho repetidas veces que no quiere ser comerciante, yo me atrevo a proponer a los Sindicatos agrícolas la siguiente idea:  
Que se pongan de acuerdo los Sindicatos existentes en esta provincia, tanto locales como regionales, y mediante un estudio detenido de la cuestión y asesorados por personal competente vean lo que se necesita y puesto que ellos tienen dinero y crédito pueden efectuar la compra de hembras y repartirlas a los agricultores bajo algunas condiciones que pueden ser las siguientes:  
1.º Para que un agricultor pueda solicitar de un Sindicato la entrega de una yegua, vaca ó un lote de seis ó más ovejas, será condición indispensable, estar sindicado y tener bienes con que responder del animal entregado.  
2.º Será asimismo necesario que por

### ¿Se ha hecho en esta provincia algo en este sentido?

¿Se ha hecho en esta provincia algo en este sentido? ¿Se ha determinado alguna vez los productos que deben explotarse teniendo en cuenta el suelo y clima en esta provincia? Yo no sé que se haya hecho nada.  
La exposición de ganados de Burgos, ha sido hasta la fecha un cercado de tabla, donde costaba 20 céntimos la entrada y a cuya inauguración acudían unos cuantos concejales y algún técnico, amenizando el acto la música correspondiente; los mismos individuos y la misma música; al reparto de premios: el ganado... en fin, todo música. No pretendo con el expuesto demostrar la ineficacia de los concursos; soy partidario de ellos y aun les juzgo necesarios, pero no hoy; antes hay que hacer ganadería y todo el dinero que hoy se gaste en este sentido, será inútilmente.  
¿Qué otros medios pueden ponerse en práctica? En mi humilde opinión si la ganadería de esta provincia quiere transformarse rápidamente no hay más que un procedimiento; y éste consiste en importar hembras de algunas especies de animales, puesto que las que tenemos valen muy poco, esto unido a buenos reproductores, el asunto estaba resuelto.  
Este procedimiento, de difícil realización, dirán algunos, se resolvería más fácilmente por medio del cruzamiento, importando buenos ejemplares machos, pero sin que yo pretenda quitar importancia a este método de mejora, hay que tener en cuenta que en el cruzamiento se ponen en presencia formas y aptitudes antagónicas generalmente, y en los productos no sabemos qué caracteres prevalecerán, si los del padre ó los de la madre, mientras que importando hembras y reproductores machos de la misma variedad ó muy afines, los productos no variarán y después podremos recurrir al método de selección, que tan buenos resultados reperta. Además el método de mejora por el cruzamiento es lento y se tardará muchos años en apreciar sus resultados.  
Ahora bien, para la importación de hembras nos encontramos con un inconveniente y es la cuestión de dinero para la compra; sabido es y por desgracia que el agricultor rico (salvo honrosas excepciones) ha huido del campo; el absentismo que dirían otros, quienes eran los llamados a hacer la revolución agrícola y ganadera; sólo nos hemos quedado (y sin que esto sea una ofensa para nadie) los que no disponemos de dos pesetas, y en estas condiciones la solución solo podría darla el Estado, pero como éste ha dicho repetidas veces que no quiere ser comerciante, yo me atrevo a proponer a los Sindicatos agrícolas la siguiente idea:  
Que se pongan de acuerdo los Sindicatos existentes en esta provincia, tanto locales como regionales, y mediante un estudio detenido de la cuestión y asesorados por personal competente vean lo que se necesita y puesto que ellos tienen dinero y crédito pueden efectuar la compra de hembras y repartirlas a los agricultores bajo algunas condiciones que pueden ser las siguientes:  
1.º Para que un agricultor pueda solicitar de un Sindicato la entrega de una yegua, vaca ó un lote de seis ó más ovejas, será condición indispensable, estar sindicado y tener bienes con que responder del animal entregado.  
2.º Será asimismo necesario que por

### ¿Se ha hecho en esta provincia algo en este sentido?

¿Se ha hecho en esta provincia algo en este sentido? ¿Se ha determinado alguna vez los productos que deben explotarse teniendo en cuenta el suelo y clima en esta provincia? Yo no sé que se haya hecho nada.  
La exposición de ganados de Burgos, ha sido hasta la fecha un cercado de tabla, donde costaba 20 céntimos la entrada y a cuya inauguración acudían unos cuantos concej

cada yegua, vaca ó lote de seis ovejas, el solicitante ha de tener por lo menos, una hectárea de terreno destinada á prado artificial, para asegurar la alimentación en el invierno ó comprometerse á adquirirla, en el término de un año. Los Sindicatos, como ya queda dicho, adelantarán el capital y entregarán los animales al precio de coste, más los gastos que pueda suponer la compra, y solo cobrará un interés del cinco por ciento anual, reintegrándose del capital en cuatro años.

Así por ejemplo, un individuo solicita de un Sindicato una yegua, cuyo coste ha sido de mil pesetas; al vencimiento del primer año, pagará al Sindicato 250 pesetas de amortización del capital, más 50 pesetas de interés; al segundo año, las mismas 250 pesetas, más 37'50 de interés, y así sucesivamente hasta la completa amortización. El riesgo por muerte, correrá á cargo del Sindicato mientras dure la amortización, pero como éste, tratándose de una colectividad que tiene mucho ganado, puede entenderse con cualquiera Sociedad de seguros por módico interés, el asunto está solucionado, y únicamente el importe del seguro, puede aumentarlo al interés.

Una vez hecho esto, ya se pueden y deben organizarse concursos de ganados en los partidos, celebrándose en la capital todos los años, el concurso de los concursos; es decir, donde solo se permitiera acudir á los ejemplares premiados en los partidos, y con premios remuneradores.

La idea estará mal expuesta y peor desarrollada, pero de ella pueden derivarse unas cuantas cuestiones muy necesarias á la agricultura, como son: el seguro de ganados, creación de prados y constitución de paradas bien reglamentadas y por zonas, etc., etc.

Mediten un poco y mejoren si es necesario los organismos ahudidos, las ideas aquí expuestas, y verán que lo que parece una utopía, puede ser con poco trabajo una realidad.

MARIANO ATIENZA.

Sasamón Enero 1918.

## Los Amigos del Arbol

El presidente de la Junta local de los Amigos del Arbol, ha recibido una afectuosa carta del teniente general D. Felipe Alfau, en la que manifiesta su deseo de seguir perteneciendo á la Sociedad y su propósito de no abandonar la idea de repoblar la Brújula.

Una comisión de la nueva Junta directiva de los Amigos del Arbol, ha visitado á los señores gobernador y alcalde, para interesarles en algunos fines que se proponen realizar, habiendo quedado muy satisfechos y agradecidos de las atenciones que dichas autoridades los guardaron y de las facilidades que encontraron en sus gestiones.

En lo que va de año se han inscrito más de veinte socios, y la Junta continúa sus trabajos para que todos los amantes de la cultura se sumen á sus esfuerzos.

## LA QUESTION POLITICA

El cese del gobernador de Barcelona. Madrid 25.—Se asegura que la decapitación oficial de Auñón del gobierno civil de Barcelona fué una imposición de los ministros regionalistas.

El señor Ventosa, después de acordado en el Consejo, extenderle la licencia, fué al ministerio y llamó al señor Auñón.

Después del saludo de rúbrica, le dijo: —Los asuntos del seguro marítimo, tan complejos, lo son cada día más, y se necesita una persona de las relevantes aptitudes de usted, por lo cual somos de opinión que venga á presidir la comisión en vista de que, no obstante el gobierno de Barcelona, continúa usted siendo presidente de aquella Junta.

El señor Auñón contestó inmediatamente:

—Comprendido. ¿A quién entrego el mando?

De este hábil modo quedó á pie un amigo del conde de Romanones.

Una frase de Rodés y un comentario

Se atribuye al señor Rodés esta exclamación en el banquete en Palacio.

—Magnífico.—Esto está muy bien.—

Como o nunca.

Al saberlo, exclamó un paisano suyo esta tarde:

—Claro, como que «en Rodés» no había visto más que el Centro nacionalista republicano...

Animación en el Congreso

A última hora de la tarde adquirió extraordinaria animación el Congreso.

Se coincidió en afirmar que en el Consejo de hoy inició el señor Rodés la palpitante cuestión de la política electoral en términos de acusación para los señores marqués de Alhucemas y Lacierva.

La inesperada presencia del Rey en el salón donde estaban los ministros motivó la suspensión del Consejo.

Ventosa y la política electoral

El señor Cambó ha reunido hoy una

cuartilla á un periódico, diciendo que el ministro de Hacienda planteará en el Consejo de esta noche la cuestión sobre política electoral del Gobierno, que no hizo más que esbozar en el consejo de hoy.

Confirma también que el señor Ventosa se ocupará de los procedimientos electorales que se emplean, que no son los que se había convenido desterrar en nuestras costumbres públicas.

Estas referencias, confirmadas por personas allegadas á los regionalistas, han producido expectación.

Algunos creían que el Consejo tendrá consecuencias políticas, aunque la opinión más generalizada es que nada pasará en él.

Para afirmarlo se tenía en cuenta el viaje del ministro de Fomento á Asturias; si sospechara que pudiera ocurrir en el Consejo algo anormal, no realizaría este viaje.

Quienes anunciaban la crisis, recordaban que el actual ministro de Marina le sorprendió una crisis hallándose en Valencia, y al señor Andrade, ministro del último Gobierno conservador, cuando pronunciaba un discurso en el que decía «que nunca estuvo el Gobierno tan seguro».

Sin embargo, se cree que todo se arreglará, concediéndose á los regionalistas unas cuantas actas más.

En la Presidencia

A las diez de la noche se reunió el Consejo en la Presidencia. El marqués de Alhucemas había cenado allí.

Los ministros á la entrada

Al llegar el señor Lacierva, dijo que no habría nada; seguidamente —agregó— el Consejo que empezamos esta mañana.

Ignoraba si sería de larga duración. El señor Rodés dijo que ninguna noticia tenía; creía que nada pasaría.

Los periodistas le dijeron: —Entonces quedarán defraudados los comentaristas.

El señor Rodés replicó: —Quedarán defraudados una vez más.

El señor Ventosa llegó á pie á la Presidencia, sin cartera.

Los reporteros, extrañados, le dijeron: —¿Pero á pie... y sin cartera...?

El señor Ventosa contestó: —¿Pero traen cartera los demás ministros?; éste es un Consejo de no traer cartera.

Preguntado si iba á plantear alguna cuestión, contestó: —¡Hombre, por el amor de Dios...!

Los demás ministros nada dijeron.

Referencia oficiosa

El Consejo terminó á las doce y media. El señor Fernández Prida manifestó: —Hemos discutido, artículo por artículo, el decreto sobre la extensión de fe notarial, aprobándose en su mayor parte en la forma en que estaban redactados, quedando dos ó tres extremos delicados.

No obstante, la Alcaldía ruega al vecindario que, teniendo en cuenta la carencia de dicho artículo en el mercado, adquiera lo que considere preciso para el consumo.

Preguntado el señor Gimeno si se celebraría mañana otro Consejo, respondió: —Ya estamos bastante aconsejados.

Ante los recelos de los periodistas por la escasa referencia del Consejo, dijo: —Aunque se empeñen ustedes, no ocurre nada; siguen siendo desde hace dos meses y medio malos profetas.

## De la guerra

Acontecimientos en Rusia

Londres.—«Daily Telegraph» recoge las noticias circuladas por los países escandinavos, asegurando que se están preparando en Petrogrado sucesos gravísimos.

Dice que el Comité de Salvación ha publicado un manifiesto, declarando que los contrarrevolucionarios se han unido para derribar al Gobierno maximalista.

Otro corresponsal dice que ni los maximalistas ni los socialistas pueden dominar la situación, ocurriendo en breve acontecimientos que llamarán la atención del mundo entero.

Otro torpedeamiento

Berna.—Se confirma el torpedeamiento de un navío español fletado por la Confederación helvética.

Se dirige á América para cargar trigo.

## Las subsistencias

Algaradas en Barcelona

Barcelona.—Esta noche continuaron las algaradas, siendo asaltados algunos establecimientos.

Se han formado largas colas; alguna hubo de un kilómetro de larga.

En la calle de Jaime Giralt arrojaron desde un balcón una botella, hiriendo á un sargento de la benemerita.

El agresor fué detenido.

En la calle de Poniente, los revoltosos arrollaron á la fuerza pública en la puerta de unos almacenes.

Los agentes pidieron refuerzos; cuando llegaron éstos, la tienda había sido asaltada.

Se hicieron varias detenciones.

## Salón Parisiana

Mañana, 26 de Enero de 1918, GRANDIOSOS DEBUTS

de la bellísima y aplaudida bailarina

PILAR ALONSO,

primera ESTRELLA de las variedades, y de la elegante y hermosa canzonetista

CARLOTA PALMA

Éxito grandioso en todos los teatros donde han actuado.

Secciones á las siete y á las diez

La empresa de este Salón, en vista de no haberse podido verificar el anunciado debut de las hermanas Linamuno, por haberles sido prorrogado el contrato en el teatro donde actuaban, sin reparar en sacrificios las ha sustituido por artistas de primera fila, contratando, al efecto, á la estrella

PILAR ALONSO,

no dudando que el público sabrá estimar este constante deseo de satisfacerle.

## Teatro Principal

Para mañana sábado, á las seis y media y á las diez de la noche

Gran suceso — Estupendo éxito

STELLA MARGARITA

Canzonetista á gran voz.—Llamada la Barrientos del varieté.

CANCIONES —( COUPLETS )—( ROMANZAS )—( TROZOS DE ÓPERA

Completarán el programa escogidas películas de estreno

## Crónica militar

Vacantes en el generalato

El fallecimiento del general Navascués y el paso á la sección de reserva del general Bymer, producen dos vacantes en el empleo de general de brigada.

Una de ellas corresponde á la amortización y la otra al afino de Caballería en el turno de proporcionalidad.

## FIESTA DE LA CARIDAD

Barrio de San Lesmes

SUSCRIPCIÓN para obsequiar á los pobres del barrio el día de la fiesta del Santo Titular.

	PESETAS
Suma anterior.	653 97
Casa de D. Pedro Briones	
D. Hipólito Arribas.	2
Los niños Isabel, Jesús, María Jesús, Ascensión, Angel, Paula y Benita Briones Merino.	3 80
Total	659 47

Ayuntamiento de Burgos

Aviso de la Alcaldía

Se advierte al público que queda firmemente prohibida la venta de hervidos en las calles.

Mañana se habilitarán en el Mercado cubierto los puestos necesarios, dejando en libertad á cada consumidor para que compre las cantidades que necesite.

No obstante, la Alcaldía ruega al vecindario que, teniendo en cuenta la carencia de dicho artículo en el mercado, adquiera lo que considere preciso para el consumo.

## NOTICIAS

Nuestro querido amigo el señor marqués de Murga, ha sido nombrado por S. M. el Rey, de conformidad con el dictamen emitido por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, conservador artístico de la Catedral é iglesia de San Nicolás, ó sea de todos los monumentos nacionales existentes en la ciudad de Burgos.

Mucho nos complace que el cuidado y custodia de dichos monumentos hayan sido confiados á persona tan amante del arte como el marqués de Murga, por lo que sincera y cordialmente le felicitamos.

El próximo domingo, á la una de la tarde, tendrá lugar en el Colegio de Abogados el banquete en honor del ilustre decano del mismo, D. Federico Fernández Izquierdo, como consecuencia del homenaje de que fué objeto en el Congreso de Abogados que se celebró el pasado verano en San Sebastián.

PILAR ALONSO es una mujer bellísima y una bailarina elegante y graciosa. Mañana, en Parisiana.

En la mañana del 21 del corriente, promovieron una reyerta en el pueblo de Fuentesnebro, Daniel Cornejo Tristán y Martín Ulloa Pecharróman, resultando éste con una herida leve en la cabeza.

Los días 26, 27 y 28 del corriente mes se celebrarán bailes públicos en la calle de Salas, núm. 4, con motivo de la fiesta del barrio de San Julián, habiendo sido contratados al efecto unos afamados dulzaineros.

PILAR ALONSO es una estrella de las variedades. Mañana, en Parisiana.

La guardia civil de Miranda de Ebro ha detenido al carterista Rafael Gómez Villar, de 38 años, natural de Oviedo, que en el trayecto comprendido entre Alsua y Miranda intentó apoderarse del colgante de la cadena del vecino de Madrid D. Luis Alcarraz.

PILAR ALONSO está consagrada como una de las mejores bailarinas españolas. Mañana, en Parisiana.

Copiamos de El Norte de Castilla, de Valladolid:

«Según manifestaciones hechas por el interventor en esta población del Estado en los ferrocarriles, hoy se reanudarán las facturaciones de pequeña velocidad en la estación del Norte. Como saben nuestros lectores, estaban suspendidas

desde 31 de Diciembre. Sobre este asunto ha realizado activas y tenaces gestiones la Cámara de Comercio; y el motivo de la reunión de los representantes de las fuerzas vivas de esta población, celebrada el miércoles en el Círculo Mercantil.

Sabemos que en Burgos se admiten desde hoy facturaciones para Valencia y Sevilla, pero no para Madrid. «Hasta cuando durará este estado excepcional, que tan graves perjuicios viene ocasionando á la industria y al comercio burgaleses?»

PILAR ALONSO será aplaudida por todo Burgos, por su arte, belleza y elegancia. Mañana, en Parisiana.

TIENDA-ASÍLO.—En el día de hoy se distribuyeron 533 raciones.

En el Mercado cubierto se han vendido hoy, al precio de tasa, 112 docenas de huevos.

## CHORIZOS

Buena partida y superiores hemos recibido, los que coctizamos á precios reducidos; en chiscoladas hechos á brazo de todos los precios, café, azúcares, vinos, licores y todo lo perteneciente á ultramarinos, gran surtido.

Especialidad en vinos de Jerez para enfermos. Administración de los automóviles de Burgos á Salas, Huerta de Rey, Lerma, Melgar y Villadiego.

21, Plaza de Prim, 21.—Teléfono 10 «EL BUEN GUSTO»

Sucursal: Villalón, 1.—Teléfono, 73.

Para el estómago BURLADA. La mejor agua de mesa.

Ningún enfermo del estómago ó intestinos, por crónica y rebelde que sea su dolencia, debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlín, Nueva York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio; y apenas su médico les ha recetado el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

## Coñac Terry

El notable orlopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, autor de uno de los métodos más renombrados para el tratamiento mecánico de las hernias. (Véase el anuncio en cuarta plana.)

## Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA: Santos Policarpo y Paula.

CULTOS: San Lesmes.—Solemne novena en honor de San Lesmes, Abad, Patron de Burgos.

Por la mañana, á las nueve, misa rezada sobre su sepulcro, y por la tarde, á las cinco y media, santo rosario con letanía y gozos, cantados por señores profesores de la S. I. M., terminando con la adoración de la reliquia.

Salesas.—Novena de San Francisco de Sales, á las cuatro y tres cuartos de la tarde.

San Lorenzo.—Adoración Nocturna. Turno 5.º Celebrará su vigilia en la noche del 26 al 27.

Dará principio á las diez. Misa, á las cinco. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

—El domingo 27, á las 4 y media de la tarde, tendrá lugar la Junta general reglamentaria.

## Boletín Oficial

El número de hoy contiene lo siguiente:

Comisaría general de Abastecimientos.—Circular dando instrucciones para el consumo de la gasolina.

Sección administrativa de primera enseñanza.—Anunciando que ha sido nombrada maestra interina de Villarán doña Piedad Novales Gómez.

Junta provincial del censo electoral.—Relación de los adjuntos y suplentes que en unión de los presidentes han de constituir las Mesas en las próximas elecciones de diputados á Cortes.

Sección provincial de Pósitos.—Circular interesando de los alcaldes y presidentes de las Juntas administrativas que se citan, que ingresen las cantidades que se les señalan por contingente del año 1917.

Delegación de Hacienda.—Participan-

do el fallecimiento de D. Alfredo Medina, inspector local que era del timbre del Estado en esta provincia.

Administración de Contribuciones.—Señalamiento del cupo para el Tesoro y recargos que por la contribución de edificios y solares corresponde satisfacer al término municipal de Burgos.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

## Audiencia

Señalamientos para el día 26:

SALA DE LO CIVIL.

Pleito procedente del juzgado de Guernica, seguido entre D.ª Catalina de Zulueta, D. Pio de Izquina y el Abogado del Estado, sobre pobreza; ponente, señor Pla; defensor, Lic. Gaitero; procurador, Fuenf; secretaría del Lic. Jalón.

## Llegada de viajeros

Hotel Norte.—D. Enrique Beitia, don Marcelino Batanero, D. José Blanco, don Emilio Fernández, D. Eugenio Wsabiega, D. Macario González, D. Jaime la Riva.

Hotel Universal.—D. Francisco Rodríguez, D. Miguel Valles, D. Antonio García, D. Pedro Tristan.

Fonda de Avila.—D. Andrés Hernández, D. Benigno Minguez, D. Adolfo Villanueva, D. Benito Jimenez, D. Esteban González, D. Ricardo Mondéjar, D. Mariano Altuna, D. José Antobella.

## Hacienda

Libramientos para mañana: Presidente de la Audiencia, administrador de Correos, jefe de Telégrafos, don Jacinto Daza y D. Florentín Aguinaga.

## Casa de Socorro

Asistencias prestadas: Pedro Iruzu, de 7 años; herida confusa en la rodilla izquierda, por atropellamiento de un ciclista.

## Academia del Magisterio

Avellanos, 3, pral. Burgos

Director: D. Guillermo S. Cardiel

Preparación para las próximas oposiciones á Escuelas nacionales

En la convocatoria anunciada figuran 30 plazas de maestras y 36 de maestros

## Información telegráfica y telefónica

### Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

#### Primera conferencia

Madrid.—2:20 1

#### El día político

##### Barcelona sin garantías

En la «Gaceta» de hoy aparece un Real decreto, suspendiendo temporalmente en Barcelona y su provincia las garantías constitucionales.

##### Otro barco español hundido

Se ha confirmado oficialmente el torpedeamiento en el Canal de la Mancha del vapor español «Victor Chávarri».

De sus tripulantes resultaron tres muertos y dos heridos.

Los demás se han salvado.

##### Habla el presidente

El señor García Prieto, al conversar hoy con los periodistas, se ha expresado en estos términos:

«Ayer, después del Consejo, estuve en el ministerio de la Guerra, hablando con el gobernador de Barcelona, en cuya población se reunió la Junta de autoridades, acordando declarar el estado de guerra, publicándose los bandos esta mañana.

La población se halla tranquila. Estas medidas han demostrado que en el Consejo de noche no nos ocupamos del decreto referente á la sinceridad electoral, pero dijimos eso para que resultaran más eficaces.

El Gobierno—prosigue el marqués de Alhucemas—venía observando que detrás de los desórdenes promovidos por las mujeres, á pretexto de la carestía de las subsistencias, se agitan los elementos sindicalistas, interesados en perturbar el orden público, y así hubo necesidad de adoptar medidas para frustrar dichos propósitos.

Los que creen en una crisis, porque ven la política á través de un prisma pesquero, están equivocados.

En materia electoral oigo á todo el mundo, de cualquier matiz político que sea, y nadie puede decir que he dado órdenes á los gobernadores para que se favorezca á ningún candidato.

Tengo confianza—añade—en la opinión pública española, que en su inmensa mayoría es monárquica, y que, por consecuencia, vendrán á las Cortes contingentes defensores de las instituciones; pero me será grato que prevalezcan los liberales, porque sus doctrinas creo que son la mejor defensa del trono y de la prosperidad del país.»

##### Dice Bahamonde...

El ministro de la Gobernación cree que la medida excepcional adoptada con respecto á Barcelona, no se prolongará mucho tiempo.

A su juicio facilitará el restablecimiento de la normalidad y armonizará la tranquilidad con los fines electorales.

## Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del día en el día de hoy:

Barómetro.—A las ocho de la mañana 700'8; á las cuatro de la tarde, 699'5.

Temperaturas.—Máxima sol, 15'4; mínima sombra, 11'6; mínima sombra bajo 0.

Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, NE.; á las cuatro de la tarde, O.

## Mercados

Villarayo 22.—Vendióse: trigo, 74 rs. fanega; mocho, 76; rojo, 74; no, 54; cebada, 62; algarrobas, 40; garbanos superiores, 200; regulares, 180; dianos, 100; alubias, 150; muelas, 100.

Harina: de 1.ª, arroba, 22; de 2.ª, de 3.ª, 18.

Salvados: de 1.ª, 22 rs. fanega; de 2.ª, 3.ª, 18.

Patatas, 5 rs. arroba. Pagán á 74 reales fanega de trigo, biéndose efectuado la venta de algunas fanegas al detall.

Ha mejorado la temperatura. Precios, sostenidos.

Belorado 21.—Vendióse: trigo, 77 rs. fanega; centeno, 62; cebada yeros, 65; avena, 40; garbanos superiores, 180; regulares, 165; medianos, 150.

Harina: de 1.ª, arroba, 24; de 2.ª, de 3.ª, 20.

Salvados: de 1.ª, 20 rs. fanega; de 2.ª, 3.ª, 16.

Aceite: arroba, 95 rs. Vino: fino, 20 rs. cántara; vinagre: Patatas, 5 rs. arroba.

## CARRO

para una caballería, se vende ó compra por otro mayor. Informará Hilario Hospital de los Ciegos, 9, 3.º

## De Fomento

Según Real orden que hoy publica «Gaceta», durante la ausencia del ministro de Fomento queda encargado del despacho de los asuntos de dicho departamento el director general de Comercio.

Marcelino Domingo, detenido

Sabemos de origen autorizado que han sido detenidos en Barcelona el diputado á Cortes D. Marcelino Domingo y los principales promotores de los disturbios de estos días.

## Segunda conferencia

Madrid.—5:20 1

## Información varia

### Los transportes

Ha comenzado el servicio de exportación de frutas para Inglaterra y

de la revolución, no era ni jefe, ni alma del movimiento.

La «Entente» trató de sostenerle, pero sin conseguirlo.

No creo—añadió—que el Gobierno de Lenin y Trotsky sea capaz de dominar la anarquía rusa, impidiendo el desmembramiento del imperio.

Ellos no han pretendido dominar la anarquía, sino más bien la han producido.

No creo, si embargo, en el desmembramiento de Rusia, sino que la formación de Estados independientes y de Repúblicas nuevas tiene por objeto evitar una guerra civil.

El pueblo ruso desea ardientemente la paz, aunque sin poseer una verdadera noción de ella, porque el 80 por 100 son analfabetos.

Cuando comprendan lo que les costará la cesión de una parte del territorio, no lo aceptarán nunca, porque tienen fe en su superioridad numérica y económica.

Concluye diciendo que para evitar su protesta se les pretende engañar diciendo que Curlandia es más bien una región alemana que rusa.

Sin noticias

Con Barcelona están suspendidas las conferencias, careciéndose de toda noticia.

El precio de los tejidos

VALENCIA.—El Ayuntamiento ha recibido una comunicación del comité de obreros pro-subsistencia, pidiendo la rebaja del precio de los tejidos.

Incautación de trigo

CORUÑA.—En Carbayo se amotinó la gente, para impedir la salida de trigo para Coruña.

El alcalde se vió obligado á incautarse del trigo y á repartirlo entre los amotinados.

La comienda mundial

Partes oficiales de todos los frentes

COLTANO.—En el valle de Lagarine, entre el Brenia y el Piave, contraatacamos las baterías enemigas, las cuales emplearon su mayor actividad en la cumbre del monte Melago.

En el monte Asolone dispersamos unas patrullas austríacas.

Continuamos la actividad de la acción enemiga.

BERLÍN.—Aumentó la actividad de la lucha en el sector de Doelcapelle y de Lys.

En la región de Lens y en ambos lados del Scarpe señálese también actividad de uno y otro bando.

En otros puntos, combates de exploradores.

PARIS.—Al Norte del Aisne rechazamos dos golpes de mano del enemigo contra pequeños puestos.

Señálese actividad de artillería en el bosque de La Chaume.

Tranquilidad en el resto del frente.

Hemos derribado dos aviones enemigos.

BOLETA

Table with columns: Boleta, Día 24, Día 25. Lists various market prices for goods like flour, oil, and sugar.

ISIDRO PLAZA, banquero

ISLA, 5, BURGOS.—Casa fundada en 1855. Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.

Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de nueve á dos y de cuatro á siete.

ARRIENDO

Se hace de un amplio local para industria, excepto la de vinos y comidas, sito en la calle de San Pablo. Informarán, San Pablo, 6 y 8, tienda de vinos.

Nuevo colegio de señoritas

DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO PALOMA, 5 Y 7, 1.º

Clase elemental y superior.—Francés.—Música.—Dibujo lineal.—Adorno.—Pintura.—Laborios.—Caligrafía.

Clases por profesoras con título oficial.

SE VENDEN

dos vacas de leche, pura raza, con ocho y cinco azumbres, respectivamente. Para tratar, con Ignacio Izquierdo, en Sasamón.

BARBERIA

En la de Claudio Blanco, San Pablo, núm. 12, se necesita un dependiente. Es inútil presentarse de no estar bien impuesto.

TRASPASO

Se hace de la tienda de vinos y churrería sita en la calle de San Gil, 1, por tener que atender su dueño á otra tienda. Informes, en la misma.

SE NECESITAN

operarias en la fábrica de D. Sinforiano Arasli.

Sombrerería de Antón

Se necesita un aprendiz. Inútil presentarse sin buenas referencias.

AMA DE CRIA

Se necesita para casa de los padres en la calle del Cid, núm. 26, 2.º

TRABAJO TODO EL AÑO

tienen las buenas costureras guanteras, dirigiéndose á

Felisa Ramirez.

Dirección postal: Apartado 280, Madrid. Despacho: Fuencarral, 29.

Talleres: Plaza del Dos de Mayo, 7. FABRICA DE GIANTES

EXCLUSIVAMENTE VENTAS AL POR MAYOR.

En Burgos ofertas á Concha Lafuente, calle de San Cosme, 31.

Es la fábrica que tiene más personal burgalés.

Taller de pintura

y reparación de toda clase de carruajes de MARIANO DE LA IGLESIA

TRABAJOS A PLAZO FIJO

Progreso, número 16, Burgos.

Banco de Burgos

FUNDADO EN 1900

Capital propio del Banco y reservas pesetas 3.584.000

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses á razón de 2—2 y 1/2 y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

Verin Sousas

Atríticos, diabéticos, hepáticos: Estas aguas eliminan el ácido úrico. Excelente agua de mesa. De venta en farmacias y droguerías. Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

Venta de vacas lecheras

Se venden de pura raza holandesa, recién paridas y próximas á parir.

Para verlas y tratar dirigirse á Isidro Hernanz, huerta del paso á nivel de Santa Dorotea.

Nota.—Esta casa constantemente está recibiendo partidas de vacas de leche para la venta.

SASTRAS

Oficiales y aprendizas, se necesitan, Cid, 32, 1.º

CRIADAS

Se necesitan para fuera de la capital. Ganarán buen sueldo. Razón, Huerto del Rey, núm 26, piso 1.º, derecha.

Gabinete

MÉDICO ROENTNOLÓGICO

Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones.

Médico-director: BONIFACIO GIL BAÑOS, director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

Alonso Martínez, 7, 2.º

Consulta de doce á dos

VINO PINEDO

TÓNICO NUTRITIVO

Infalible contra la ANEMIA NEURASTENIA, RAQUITISMO, ÚNICO en las ENFERMEDADES CRONICAS Y NERVIOSAS.

PODEROSO ALIMENTO DEL CEREBRO.

Sin rival en los casos de AGOTAMIENTO POR TRABAJO INTELLECTUAL INTENSO

Se necesita una para la limpieza. Buen sueldo. Informarán en esta Administración.

SIRVIENTA

Se necesita una para la limpieza. Buen sueldo. Informarán en esta Administración.

Se necesita una para la limpieza. Buen sueldo. Informarán en esta Administración.

Se necesita una para la limpieza. Buen sueldo. Informarán en esta Administración.

Se necesita una para la limpieza. Buen sueldo. Informarán en esta Administración.

Se necesita una para la limpieza. Buen sueldo. Informarán en esta Administración.

Se necesita una para la limpieza. Buen sueldo. Informarán en esta Administración.

Las cosas claras y el chocolate... de Baldomero Quintanilla

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES. Dicha casa pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general que ha recibido una importante remesa de cacao para todo un año, habiendo hecho sus compras en buenas condiciones, seguirá esmerándose en clases y precios. Exquisitos chocolates á la vainilla y especiales para diabéticos. Se hacen tareas de encaje. Precios especiales para revendedores. FÁBRICA: PALOMA, 24. Despachos: PALOMA, 22, y SOMBRERERÍA, 13 y 15.—Burgos.

ARBORICULTOR

Procedente de Sabiñán (Zaragoza) se encuentra en ésta el acreditadísimo arboricultor Saturnino Paciencia, el cual tiene á disposición de su escogida clientela y del público en general un variado surtido, tanto en frutales como en arbustos para sombra, paseos y jardines de todas clases, carreteras, parras, rosales, injertos y para cercados.

El ciento de plantas 60 pesetas. Para pedidos de plantas y de catálogos dirigirse á Hijos de Agustín Prieto, Lain-Calvo, 17, 1.º, sasería.

Doctor Blanco del Barco

CONSULTA DE MEDICINA GENERAL

Especialista en enfermedades del aparato respiratorio y circulatorio.

Horas: de once á una. Santocildes, 1, piso 2.º, izquierda.

SASTRERIA

Hijos de Agustín Prieto

Pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general que desde 1.º de Febrero ofrece sus servicios en la calle de Lain-Calvo, 17, 1.º (frente al «Bar Arriaga»).

Agencia de pompas fúnebres

En consideración á los elevados precios que han adquirido todos los artículos necesarios al servicio de esta industria, los dueños de la misma se han visto en la imprescindible necesidad de elevar la tarifa de precios en la forma que sigue:

Fúnebre de 1.ª con palafreneros á la Federica. 125

Fúnebre de 1.ª con palafreneros de chistera y levita. 100

Fúnebre de 1.ª con cuatro caballos. 75

Fúnebre de 2.ª con cuatro caballos. 55

Fúnebre de 2.ª con dos caballos. 35

Fúnebre de 3.ª clase. 20

Fúnebre de 4.ª clase. 10

Consulta médico-quirúrgica

M. Lostau

excirujano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

En su gabinete, de once á una, Almirante Bonifaz, 15, principal.

En su policlínica, barrio de San Pedro, teléfono núm. 99.

Hijos de Victor Palacios

Paños y novedades

Recomendamos esta sastrería por su delicadísimo y elegante trabajo.

Trajes y gabanes para caballeros y niños. Impermeables para el campo, coche, automóvil y los más elegantes modelos para vestir, hechos y á la medida.

VISITAD ESTA CASA

SOMBRERERÍA, NÚMERO 9, BILBAO

Córdula Palomares y Compañía

Modistas en blanco

Lana de Añera, 15, 1.º

Equipos completos para novias y para estudiantes, mantelerías, juegos de cama, chaquetas y camisería en general.

Bordados finos en todas las prendas que se desee á mano y á máquina, dibujos artísticos y elegantes, marcas desde 15 céntimos en adelante.

Se admiten arreglos.

Se dibujan toda clase de labores.

Gabinete médico

DE A. IZQUIERDO

Especialista en enfermedades de las vías urinarias y secretas.

Consulta de once á dos.—De seis á ocho, económica.

Lain-Cavo, núm. 6, 1.º

Profesor sacerdote

Se ofrece á dar lecciones Matemáticas, Física, Química, Ciencias Naturales, Teología, Francés, Dibujo, Pintura, asignaturas de Instituto, Normales, Correos y Telégrafos, Fernán-González, 19, 3.º, derecha.

HERNIADOS (quebrados)

LEED: El reputado ortopedista de Barcelona señor Torret, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas que están sufriendo, estará en Burgos únicamente el martes día 29 de Enero hospedándose en el Hotel Universal, donde demostrará á todos cuantos quebrados se le presenten que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben de usarlos. Herniados, no dejéis, pues, de visitar sin pérdida de tiempo á dicho especialista para poder adquirir sus tan notables aparatos, que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, bello ideal de la ortopedia y el remedio verdad único é infalible de vuestros graves males, por lo que tan entusiastamente muchas eminencias médicas lo están recomendando. Si queréis ahorrar salud, tiempo y dinero no debéis nunca comprar braqueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al ortopedista Torret, de nombre registrado, y tened muy presente que estará en Burgos únicamente el martes 29 de Enero, en Hotel Universal, de nombre registrado, y en Palencia el día 31, en el Hotel Central, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torret, nombre registrado. Mucho cuidado en no equivocarse con nombres parecidos y no se olviden nunca que todo anuncio que des pués de la palabra Torret no diga nombre registrado, no es ni pertenece para nada á esta tan conocida y de muchos años acreditada casa.

NOTA.—Estará también en Vitoria el día 28, en el Hotel Quintanilla; en Valladolid el día 30, en el Hotel Imperial (calle del Peso, 4), y en Palencia el día 31, en el Hotel Central, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torret, nombre registrado. Mucho cuidado en no equivocarse con nombres parecidos y no se olviden nunca que todo anuncio que des pués de la palabra Torret no diga nombre registrado, no es ni pertenece para nada á esta tan conocida y de muchos años acreditada casa.



RESUMEN BIBLIOGRÁFICO DE OBRAS QUE SE VENDEN EN LA LIBRERÍA HIJOS DE SANTIAGO RODRÍGUEZ. Despacho: Paseo de la Flora, 12—BURGOS

Table listing books for sale with columns for title, author, and price. Includes titles like 'De Pedagogía y Educación militar', 'La feria de los discretos', 'La Busca', etc.

Todas estas obras se remiten por correo, previo envío de su importe y cantidad aproximada para los gastos de franqueo. La remesa del importe puede hacerse por giro postal, libranza, sobre monedero.

Casa Sáiz.—Gran sombrerería.

Surtido inmenso en hongos, flexibles, sombreros de teja, chisteras; bonetes y gorros para sacerdote; birretes para doctor y licenciado; gorras de todas clases, desde setenta y cinco céntimos una; boinas de exposición y de otras clases más económicas de la acreditada casa Elósegui, de Tolosa.

Últimas novedades en cascotes adornados y sin adornar. Caprichosas fantasías.

Esta casa, merced al constante favor que el público la dispensa, ha decidido no alzar los precios, aun siendo los de origen mucho más elevados por razón de las circunstancias.

CALLE DE SOMBRERERÍA, NÚMERO 4.

KEROS.—El más brillante y permanente de los lustres

Pullimento especial para pisos, muebles, hules, mármoles, etc. Con un bote de 500 gramos se puede lustrear 300 metros cuadrados, sin dejar ver grietas, ampollas ni las huellas de las pisadas.

No es pegajoso ni se arrolla bajo los pies. No se obtiene con ningún otro.

En Burgos: Cerería de la Viuda de Díaz Güemes, Paloma, 10

No hay quien venda mejores camas de hierro y madera, ni muebles de todas clases á PRECIOS TAN BARATOS como

La Gran Bretaña

Siempre grandes existencias de géneros.—Absoluta confianza. Visítense la casa para convencerse.

CALLE DE VITORIA, NÚMERO 14, entre el Hotel París y el «Diario de Burgos».

VINOS FINOS DE MESA

de la poderosa Sociedad «Bodegas Bilbaínas», Domicilio social, BILBAO

Bodegas propias en Elciego, Labastida, Haro, Valdepeñas, Rioja, Noblejas, Santa Cruz de la Zarza, Huerta, Alcázar de San Juan y Monóvar.

Capital social, 6.000.000 de pesetas.

Venta en Burgos, almacén de vinos de DEMETRIO SANTOS BRACERAS, calle de Santander, número 1.

Este mismo almacén dispone de vinos corrientes de todas clases tintos y blancos y de la exquisita sidra marca «Princesa de Asturias».

Table with columns: Botella, Ptas. Uts., Media, Ptas. Uts., Con casco. Lists wine prices for Rioja blanco fino, Cepa Borgoña, Claret fino, Blanco, Tinto fino, Ederra, Blanco Ederra, Sidra «Princesa de Asturias».

Por cada botella vacía devuelta, se abonan 0.40 pesetas cada una en todas las cinco clases, 0.25 las medias y 0.20 las de Ederra. Botella de Sidra vacía «Princesa de Asturias», se abona 0.15.

ACADEMIA POSTAL.—Plaza Mayor, 9, 2.º

DIRECTORES: DON MIGUEL A. AMORÓS, Abogado y Oficial de Correos; DON ALFONSO G. BARABES, Oficial de Telégrafos, Maestro superior

Preparación para Telégrafos, CORREOS, Magisterio. Nota.—En la convocatoria de 1916: Presentados al EXAMEN PREVIO de Correos, seis; aprobados, CINCO.

AMA DE CRIA

Se ofrece su para casa, leche de 90 días. Informes: Isidoro de la Fuente, calle de la Paloma, tienda de ultramarinos.

PÉRDIDA

de un reloj de pulsera, de señora, en la iglesia de San Lorenzo en la misa de once y media, por la calle de este nombre, hasta la Plaza Mayor. Puede devolverse en Huerto del Rey, número 18, 1.º

Advertisement for NESTLÉ LACTEADA 50 años de ÉXITO. Includes text: 'Pidase en todas las Droguerías y Farmacias', 'ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS'.

SE VENDE

6 arrienda un molino en Zumel, con vivienda, limpia, dos piedras, una blanca y otra negra, huerta y arbolado para el consumo del año para una familia. Para tratar, en Quintanadueñas, con Francisco González.

A LOS PAJEROS

La sociedad Dueños de carros de transportes de Bilbao, deseando adquirir pajá en cantidades importantes para el ganado de sus asociados, admite ofertas en su domicilio social BAILEN, 3 y 7, Bilbao. El pago será al contado, y esta sociedad hará todo lo posible, si necesario fuese, para gestionar vagones para el cargue de la expresada mercancía.

SEÑORA DE CONFIANZA

de 45 años, desea colocación en casa de sacerdote, señora sola ó casa de poca familia, para dentro ó fuera de la capital. Darán razón, San Gil, 4, segundo.

ESCOPETA

Se compra de fuego central, de dos cañones, del calibre 16. Ofertas: Sanz Pastor, 20, 2.º

ALMONEDA

por dos días, de varios muebles. De diez y media á una y de tres á cinco. Sombrerería 1, 2.º

VENTA DE NOGALES

Se venden unos nogales, así como una vaca, en Palacios de Benabar. Informes, Baudilio López.

SUBASTA DE CUEROS

El día 30 del actual, de tres á cuatro de la tarde, tendrá lugar en la casa de comidas «El Carabanchel» la subasta de los cueros de cebón, en verde, que se sacrifican durante el año 1918, en cantidad de 130 á 140 cueros al mes, bajo el tipo de 2.85 pesetas kilo, pudiendo dirigirse los pliegos á Domingo Rubio, contador, Logroño.

Una buena maquinilla

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una maquinilla denominada «La Zurcidora Mecánica», que es, sin duda, de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos entusiastamente, puede ser manejado por un niño, al cual, de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar zurcido ó remendado cualquier par de medias ó ropa, aunque estén en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia ó en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en un zurcido perfecto. «La Zurcidora Mecánica», que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica.

La Sociedad Patent Washer, Arbau, 226, Barcelona, remite «La Zurcidora Mecánica», libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas. Pensad bien en las ventajas que este aparato os puede proporcionar, y al escribir á la Casa, mencionad el DIARIO DE BURGOS.

